

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN FINAL DE "CONTRATO PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO. S-020-2021. "MANTENIMIENTO DE LA RED DE DATOS DE LOS CAMPUS UNIVERSITARIOS"

CÓDIGO DEL PROCESO: SIE-UCEP-003-2023

CLÁUSULA PRIMERA. - INTERVINIENTES:

En la ciudad de Cuenca, a los 7 de febrero del 2024, en las oficinas de la Empresa Pública de la Universidad de Cuenca - UCUENCA EP, para integrar la Comisión de Recepción del PROCESO de subasta inversa: **SIE-UCP-003-2023**, por una parte, el Arq. Francisco Ochoa Z., Administrador Del Contrato, Abg. Sofía Caridad López Vintimilla, como miembro de la comisión de recepción y por otra parte, la EMPRESA la Licenciada Alisson Gisel Caicedo Álvarez, representante legal de Alcamo Industrial y Comercial S.A con RUC número

1793163440001, quienes convienen en suscribir la presente Acta de Recepción parcial del contrato para la **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO. S-020-2021. "MANTENIMIENTO DE LA RED DE DATOS DE LOS CAMPUS UNIVERSITARIOS" CÓDIGO DEL PROCESO: SIE-UCEP-003-2023**

CLÁUSULA SEGUNDA. - ANTECEDENTES:

1.1 De conformidad con los artículos 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, y artículos 25 y 26 de su Reglamento General, el Plan Anual de Contratación de la contratante, contempla la **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO. S-020-2021. "MANTENIMIENTO DE LA RED DE DATOS DE LOS CAMPUS UNIVERSITARIOS"**.

1.2 Mediante Memorando Nro. EP-UC-GP-2023-0250-M, de fecha 28 de julio de 2023, la Ingeniera Verónica Vintimilla Carrasco, Gerente de Proyectos de UCUENCA EP, solicita al Gerente General, autorizar el inicio de proceso de Subasta Inversa Electrónica para la "Adquisición de materiales para la ejecución del Contrato No. S-020-2021. "Mantenimiento de la red de datos de los Campus Universitarios".

1.3 Previo los informes y estudios respetivos, la máxima autoridad de la contratante, resolvió aprobar el pliego de Subasta Inversa Electrónica Nro. SIE-UCP-003-2023 para la **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO. S020-2021. "MANTENIMIENTO DE LA RED DE DATOS DE LOS CAMPUS UNIVERSITARIOS"**.

1.4 La Directora Administrativa Financiera de UCUENCA EP, mediante Certificación Presupuestaria No. 0000910-2023, de fecha 27 de julio de 2023, emite la existencia de la partida presupuestaria A500.170.01.00.000000.000.1.02 "MATERIALES", para proceder con las adquisiciones solicitadas.

1.5 El proceso fue publicado en el portal institucional de compras públicas el 16 de agosto de 2023, a las 09:30:00; las ofertas presentadas se receptaron hasta las 17:00:00, del día del 24 de agosto de 2023, de acuerdo con el cronograma establecido.

1.6 Luego del procedimiento correspondiente, el Ingeniero Luis Alfredo Gárate Sanmartín, Mgst., en su calidad de máxima autoridad de la contratante, mediante resolución administrativa No. EP-UC-GG-2023-0069-R, de 27 de septiembre de 2023, adjudicó el contrato para la: "Adquisición de materiales para la ejecución del Contrato No. S-020-2021. "Mantenimiento de la red de datos de los Campus Universitarios", en favor del oferente Alcamo Industrial y Comercial S.A.

1.6 con fecha 17 de octubre del 2023, se firma el contrato para la **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO. S-020-2021. "MANTENIMIENTO DE LA RED DE DATOS DE LOS CAMPUS UNIVERSITARIOS" SIE-UCEP-003-2023 CELEBRADO ENTRE UCUENCA EP Y LA EMPRESA ALCAMO INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A."** y se nombra al Arq. Francisco Ochoa Z, como administrador del contrato.



1.7 con fecha 01 de noviembre del 2023 se ingresa el oficio N° OF.GG004/2023, en el que se informa que la compañía Alcamo Industrial & Comercial S.A con RUC: 1793163440001, entregará los siguientes materiales.

Item	CARACTERISTICAS	UNIDAD	CANTIDAD
1	PATCH CORD UTP CAT 6a	u	430
3	JACK CAT 6	u	1.080

1.8 con fecha 01 de noviembre del 2023, se realiza la entrega constatación física de los bienes entre el Arq. Francisco Ochoa Z. y Alisson Gisel Caicedo Álvarez, representante legal de Alcamo Industrial y Comercial S.A, en el que se entrega lo siguiente:

item	MATERIAL	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD	ESTADO
1	PATCH CORD UTP CAT 6a	430	u	BUENO
2	JACK CAT 6	1080	u.	BUENO

1.9 con fecha 06 de noviembre de 2023, mediante Oficio Nro. EP-UC-GP-2023-0018-el administrador del contrato notifica el inicio de la multa del CONTRATO No.SIE-UCEP-003-2023, dado que existe un incumplimiento en la entrega del 1080 PATCH CORD UTP CAT 6 por un monto de \$ 8.370,00.

1.10 con fecha 12 de enero del 2024 se ingresa el oficio N° OF.GG001/2024, en el que se informa que la compañía Alcamo Industrial & Comercial S.A con RUC: 1793163440001, entregará los siguientes materiales.

Item	CARACTERISTICAS	UNIDAD	CANTIDAD
1	PATCH CORD UTP CAT 6	u	1.080

1.11 con fecha 15 de enero del 2024, se realiza la entrega constatación física de los bienes entre el Arq. Francisco Ochoa Z. y Alisson Gisel Caicedo Álvarez, representante legal de Alcamo Industrial y Comercial S.A, en el que se entrega lo siguiente:

item	MATERIAL	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD	ESTADO
1	PATCH CORD UTP CAT 6	1080	u	BUENO

1.12 con fecha 24 de enero de 2024 y mediante Memorando Nro. EP-UC-GP-2024-0008-M el Administrador del contrato solicita al Gerente General de la UCUENCA EP Ing. Luis Gárate, se designe una comisión de recepción para suscribir el Acta de entrega Recepción definitiva.

1.13 con fecha 24 de enero de 2024 y mediante Memorando Nro. EP-UC-GG-2024-0012-M el Gerente General de la UCUENCA EP designa a la Abg. Sofia López V. como miembro de la comisión de recepción.

CLÁUSULA TERCERA. - CONDICIONES GENERALES:

3.1. Objeto de la Contratación:

Adquirir los materiales necesarios para cumplir con los compromisos contractuales generados del Contrato de prestación de servicios S-020-2021 en el que la Empresa Pública de la Universidad de

Cuenca-UCUENCA EP, participa como contratista.”

3.2. Precio de la Contratación:

El valor del contrato, es el de USD 19.267,00 (DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE CON 00/100) dólares de los Estados Unidos de América, más IVA, de conformidad con el resultado de la puja, valor que se desglosa como se indica a continuación:

3.3. Plazo:

El plazo es de quince (15) días, contados a partir de la fecha de suscripción del contrato.

CLÁUSULA CUARTA. - CONDICIONES OPERATIVAS:

4.1 Cuadro de cantidades y sus especificaciones.

item	MATERIAL	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD
1	PATCH CORD UTP CAT 6a	430	u
2	JACK CAT 6	1080	u.
1	PATCH CORD UTP CAT 6	1080	u

Los servicios fueron entregados sin novedad alguna y a entera satisfacción de la entidad contratante.

CLÁUSULA QUINTA. - CONSTATAción FÍSICA DE LOS BIENES O CONSTANCIA DE LA RECEPCIÓN DE SERVICIOS:

5.1.-habiendo supervisado la entrega de los bienes suministrados, se concluye que se ha cumplido con las especificaciones técnicas constantes en el contrato, por lo que el servicio ha sido realizado a satisfacción de la Empresa.

CLÁUSULA SEXTA. – GARANTÍAS:

Las garantías se encuentran vigentes a la fecha de suscripción de esta acta.

6.1.- NO APLICA

CLÁUSULA SÉPTIMA. - LIQUIDACIÓN DEL PLAZO:

7.1 La liquidación del plazo contractual es la siguiente:

Fecha de Suscripción del Contrato	17/10/2023
Fecha de Terminación Contractual	El plazo es de quince (15) días, contados a partir de la fecha de suscripción del contrato.
Fecha de terminación del plazo	1/11/2023



Fecha de entrega de parte de los bienes Items entregados: PATCH CORD UTP CAT 6a 430 U JACK CAT 6 1080 U	01/11/2023
Fecha de entrega de bienes restantes Items entregados: PATCH CORD UTP CAT 6 1080 U	15/01/2024
DÍAS DE MORA	74 DÍAS

Como se indica en la liquidación de plazos, el Contratista incumplió parcialmente con el plazo establecido en el contrato.

CLÁUSULA OCTAVA. - UTILIZACIÓN DE LOS EQUIPOS Y DESTINO DEL MISMO (EN EL CASO DE BIENES EN SERVICIOS NO APLICA):

Los bienes suministrados por el contratista son utilizados para cumplir el objeto del CONTRATO NO. S-020-2021. "MANTENIMIENTO DE LA RED DE DATOS DE LOS CAMPUS UNIVERSITARIOS" firmado entre la UCUENCA EP y la Universidad de Cuenca.

CLÁUSULA NOVENA. - LIQUIDACIÓN ECONÓMICA:

9.1.

• Monto del Contrato	\$19.267,00	sin incluir IVA
Monto por cancelar	\$19.267,00	sin incluir IVA

MULTA

Valor de obligación pendiente	\$8.370,00
1x1000 de las obligaciones pendientes	\$8,37

días de incumplimiento	74 días
1x1000 de las obligaciones pendientes	\$8,37
VALOR TOTAL DE MULTA	\$619,38

Valor a pagar	
Monto planilla Actual	\$19.267,00
(-) Multas	\$619,38
Valor del IVA	\$2312.04
Valor a pagar	\$20.959.66

CLÁUSULA DÉCIMA. - CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

10.1. Los miembros de la Comisión de Entrega Recepción Definitiva, designada por el Gerente General de UCUENCA EP, luego de la revisión de la documentación, concluyen en que, la Contratista ha cumplido con el objeto del contrato No. **SIE-UCP-003-2023** de acuerdo a las características, términos de referencia o especificaciones técnicas y demás indicaciones constantes en contrato.

CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA. - MULTAS:

11.1. Procede la aplicación de multas, toda vez que, la Contratista ha no cumplio a satisfacción con los plazos de entrega.

MULTA

Valor de obligación pendiente	\$8.370,00
1x1000 de las obligaciones pendientes	\$8,37

días de incumplimiento	74 días
1x1000 de las obligaciones pendientes	\$8,37
VALOR TOTAL DE MULTA	\$619,38

CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA. - RECEPCIÓN DEFINITIVA:

12.1. Los miembros de la Comisión de Entrega Recepción, designada por el Gerente General de UCUENCA EP, luego de la revisión de la documentación, concluyen en que, en la presente entrega, el Contratista ha cumplido a satisfacción con el objeto del contrato de acuerdo a las características, términos de referencia o especificaciones técnicas, y demás indicaciones contractuales.

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA. - ACEPTACIÓN DE LAS PARTES:

Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación, se suscribe la presenta Acta por las personas intervinientes.

Arq. Francisco Ochoa Z.
ADMINISTRADOR DE CONTRATO

Abg. Sofia López V.
DELGADO PARA LA RECEPCIÓN

Ing. Guillermo Paucar
Guarda Almacén UCUENCA EP

Alisson Gisel Caicedo Álvarez
GERENTE GENERAL COMUNICACIONES
Alcamo Industrial y Comercial S.A